

Murcia**El Liberal****Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

El Liberal en MurciaESTE DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LLEVANT
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL ARRIERIO DE LA LONJA

LA HUERTA NO LO QUIERE

EN EL LIBERAL

Cuando oremos que el pliego de condiciones para el arriero de la Lonja le había aprobado el Ayuntamiento con la conformidad de los inversionistas, que son los que llevan sus productos al dicho mercado y por consecuencia los que producen la renta, resulta que son los primeros en oponerse a que prospere por considerar ruinoso a sus intereses.

Afí nos lo ha manifestado una numerosísima comisión de huertanos que enérgicamente dice que cooperemos en pró de sus gestiones ha estado en esta casa de **El Liberal**.

Desean los huertanos que sus productos sigan pagando al mismo arriero que rige en la actualidad, ó sea con arreglo al año que ocupan.

De manera que la tarifa que ellos invocan y solicitan es la de diez céntimos por metro y medio de terreno durante las horas que en el día se celebran las transacciones; y de la que protestan, es de la votada en la última sesión del Ayuntamiento, ó sea: un bulto que no excede de 50 kilos, 10 céntimos de punto y 5 de romana; bulto que excede de 50 kilos, 18 céntimos de punto y 10 de romana.

Los huertanos nos han manifestado que la representación que ellos tienen en la Comisión municipal que dice disculpa, confiada a los señores D. Gabriel Hernández, D. Francisco Sánchez y D. Manuel Álvarez, se opone enérgicamente a dicha tarifa, que es precisamente la que ha sancionado el Ayuntamiento y contra la que se proponen seguir oponiéndose utilizando todos los medios legales.

**

Esta numerosa comisión nos ha señalado su agudísimo malestar por lo manifestado por el señor Martínez Tornel sobre riesgos.

Dicen que aun continúan en seco.

La política en Cartagena

No puede negarse que la asamblea celebrada por el partido liberal desató, que reconociendo por jefe supremo al señor Gobbián, venía de muy antiguo siendo presidido en Cartagena por el señor Martínez Muñoz, ha planteado un problema político de gran transcendencia para todas las agrupaciones de este carácter que aquí conviven y mutuamente se comprenden.

Este problema se yustapone sobre el social latente en todos los grandes centros urbanos y más aquí que en otros, por el marcado predominio que sobre la Agricultura tienen la Industria y el Comercio, y se yustapone de tal modo que aquél ha de acomodarse a éste al fin de resolvérse de un modo eficaz, por la razón sencilla de que mientras las diferencias degresivas que median entre los partidos cada día se devanecen más, los ideales económicos cada día adquieren mayor importancia y determinan más profundas diferencias.

El partido conservador por sí, y como tutor del liberal durante un largo período, formado por la pluriacárcel cartagenera, defendió por la política y por el dinero en todos los organismos administrativos y aun dominó en el punto de que en el Ayuntamiento constituye el mayor núcleo de fuerza política; en la Junta de Obras del Puerto, en la Cámara de Comercio, en los Sindicatos Mineros y Dougall del Badi, en la Sociedad Económica de Amigos del País y en los Consejos de los Bancos, preside y ha de sentir su influjo incontrastable no solo en lo político, sino en la vida económica local y regional.

Ese partido, omnipotente por largo tiempo, sufrió un golpe rudísimo el 12 de Diciembre del año último cuando con motivo de las elecciones municipales, puso entonces pudo apercibirse de que su poder, tenia más de aparente que de real, puesto que, su efecto, más que una derrota, fué un desastre revelado de la existencia de una fuerza opuesta, desconocida para él, inmensamente mayor.

El acogimiento de la justicia en aquellos días nos pareció inversoíl.

El pleito está enjabado.

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

¿Cuál fué esa fuerza? la social constituida por elementos intelectuales, industriales y obreros; la burguesía y el pueblo; lo que se llamo y fué el blo-

que: bloque en que se sumaron los hombres de ideas más opuestas, desde los clericales hasta los anticlericales más exaltados, pero de los intereses económicos más sencillos, porque unos y otros, todos, eran trabajadores y explotados.

La formación, pues, del partido liberal en Cartagena, no puede tener éxito, sino labora en esa y con esa mano, porque toda formación que trascienda a convencionalismos personales *predicambristas*, tendrá la oposición, resultará, de esa masa social y vida raquírica por tanto, siendo un estímulo poderoso para impulsar la constitución de un partido republicano inconfundible.

Todo organismo liberal, pues, que lleve en el levadura del pasado, debe sumarse al que no lo tiene; pero no debe pretender, ni por un momento, llevar la directiva del partido que se haya de formar.

Si este juicio se impone a pretensiones contrarias al mismo, el partido liberal democratizado, muy democratizado, con espíritu radicalmente biquista, puede ser un éxito.

De otro modo, nunca.

X.

Cartagena 26 Noviembre 1910.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

Lo que paga la Editorial

(Por telégrafo)

JUSTA DEFENSA

Madrid 27 (12 t.)

El Imparcial publica un artículo titulado «El impuesto de utilidades» y con los subtítulos «La prensa libre» y «La prensa servil».

Alude al artículo de *La Epoca* en que este periódico afirmaba que los periódicos de la Sociedad Editorial han usado de benevolencia al juzgar la obra de Gobbián a cambio de que éste incluyera en la ley de utilidades un artículo para pagar únicamente las cuotas de las tarifas de la contribución industrial y de comercio.

Afirmó que *El Liberal*, *Moraldo* y *El Imparcial* gozan el honor que no tienen todos de no haber tenido numerosos impuestos ni vínculos de obediencia con Gobbián ni empleadas.

Hace resaltar que Gobbián ratificó el artículo a que se aludía de la ley de utilidades.

Es preciso que se sepa cuánto ingresa al Tesoro los periódicos que se publican en España.

Nunca oyó la Sociedad Editorial estar sujeta al impuesto de utilidades y tampoco lo oyó la Hacienda.

La ley anterior disponía que al pagar las sociedades anónimas el impuesto de utilidades dejaran de pagar la contribución industrial.

No obstante, la administración de contribuciones ha venido exigiéndoles el pago que hemos satisfecho.

Llevamos a la Hacienda una denuncia iniciada estando los conservadores en el poder y no resulta todavía de tal modo que aquél ha de acomodarse a éste al fin de resolvérse de un modo eficaz, por la razón sencilla de que mientras las diferencias degresivas que median entre los partidos cada día se devanecen más, los ideales económicos cada día adquieren mayor importancia y determinan más profundas diferencias.

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

La Editorial ha demostrado desde el primer día su propósitos de contribuir sin acogerse a ninguna de las leyes de excepción vigentes.

Pado fundarse en Bilbao, donde posee un periódico acreditado defensor de la causa española, acogiéndose a las ventajas económicas del régimen foral, no haciéndolo y probando con ello que se rebute, sino que busca la ocasión de contribuir.

Por esta causa ha pagado la Sociedad por su constitución y adquisición de periódicos, en virtud de los impuestos de utilidades y timbre, pese a 178504'52.

Además, trimestralmente por contribuciones directas, paga 8.602'49 pesos, faltando en esta cuenta tres periódicos que posee la empresa y que tienen reclamación pendiente.

Se exponen otras razones demuestrando la diversa manera de ser de los organismos económicos.

Una casa de banca, para obtener un beneficio de millones, solo necesita unos cuantos empleados, y en cambio la Sociedad Editorial para obtener un beneficio del 5 por 100 reparte el 95 por 100 entre 1.666 redactores, empleados y operarios y cerca de 2.000 corresponsales administrativos, más 100 agentes de publicidad.

Pratendan los demás periódicos que *El Imparcial*, *El Liberal* y *Moraldo* paguen una contribución ruinosa que no rinden los demás periódicos ni se les exige?

Se trata de una persecución y deseo de este no consideramos autorizados para una campaña fiscal.

¿Cuánto y por qué concepto ha pagado *La Epoca* durante 1909?

Suponemos que habrá pagado y que nos acompañará en la investigación subsiguiente, porque habiendo osado inquiren los recordados de la honrada casa de la Editorial, nos consideramos obligados a una requisita general.

La audacia tiene un término, ante el que se estrella, que es la dignidad de los que distinguen un puesto descendientes, se resignaban a escuchar los agravios ajenos.

LA CORRESPONDENCIA

Madrid 27 (12 n.)

La Correspondencia de España recoge el artículo de *El Imparcial* sobre el impuesto de utilidades.

Dice que le sobra la razón y que reforzará con nuevos argumentos sus razones.

Afirmó que también *La Correspondencia* ha corrido riesgo de ser colaboradora en la injusticia que se cometió contra la Sociedad Editorial.

Bloque periódico, que no pertenece al trío, añade:

Estas razones y otras que los lectores verán, nos obligan a reproducir el artículo y a escribir otro más tarde con nuevos razonamientos para demostrar que real y efectivamente debe ser mantenido el artículo sexto del impuesto de utilidades y que el Gobierno hace mal en retirarlo.

Es necesario que las gentes sepan de una vez en qué condiciones tan terriblemente abusadoras se desarrolla la industria del periódico, siendo la única que tiene gravadas sus primeras materias de modo brutal.

No obstante, la administración de contribuciones ha venido exigiéndoles el pago que hemos satisfecho.

Llevamos a la Hacienda una denuncia iniciada estando los conservadores en el poder y no resulta todavía de tal modo que aquél ha de acomodarse a éste al fin de resolvérse de un modo eficaz, por la razón sencilla de que mientras las diferencias degresivas que median entre los partidos cada día se devanecen más, los ideales económicos cada día adquieren mayor importancia y determinan más profundas diferencias.

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Con éste artículo, ¿qué modificación introducirá en la vida económica de *La Epoca*, en sus relaciones con el Tesoro los periódicos que se publican en España?

Cartagena, D. José Maestre Pérez, y esta defensa de los intereses de esta región, ha sido muy bien acogida por la opinión pública que ha visto el fin que sus representantes en Cortes sirven para algo práctico.

Según nuestros informes, el señor Maestre está siendo muy felicitado, y a estas felicitaciones unímos la nuestra.

Viajeros

Ha salido para Madrid, D. Juan Sotomayor, D. Mariano Gil de Pareja, D. Francisco Jerquesa y D. Casimiro Muñoz.

—También ha salido para Madrid, el representante de la Juventud conservadora, D. Abelardo Cavanna.

Retratamiento

Un diario de esta localidad, da hoy la noticia de que algunos concejales blanquistas, siguiendo el ejemplo de los conservadores y liberales, no piensan concursar por ahora a las sesiones municipales.—27 Noviembre.

director gerente de la Compañía peninsular de teléfonos, de que muy pronto quedará establecido el doble circuito.—27 Noviembre.

Jira Republicana

LA ARRUINADA

(CUENTO)

Fanny era, en sus gustos, en sus sensibilidades, exquisita como un aroma de clima que se derrama por todas las cosas, perdidiéndose en el abandono del pueblo humilde, cuya un pozo verificado... Era superior, y por consiguiente, estaba sola. Los que pasaban cerca no entendían de sus trajes, de sus refinamientos, sino que costaban mucho. Y no más que algas verdes mundanas de los que iban a Fontesca, por la patrón, cuando el sol de Agosto tenías tu colgadura en las humedades ventanas sin bovinas, aficionadas de ella como de un infeliz halcón, resarcidor en las desoladas tardes pueblerinas de otra mujer.

Y ha por cuenta los amores de Fanny solían encenderse con los primeros inviernos colgados en la sombra de unos árboles de la alameda en las veladas de la Pastoriza, y apagarse al tiempo de deshacer el último cohete sus lágrimas de lumbre sobre la plaza festiva.

Un invierno, al fin de varios veranos, supimos que la rubia marquesita de ensueño se casaba. La noticia, un poco inoportuna por las veces que se mantuvo antes, animó las sencillas tertulias de Fontesca, donde había un gran retrato de ella, en traje de baile, que yo miré con pena, con esa impresión extraña y fascinante de las fotografías puestas en los cementerios, también desoladas, rústicas, juventiles...

—Te acuerdas de entonces? —dijo, señalándome.

—Oh! no me hablas. Locuras de niña maldita, sin nada que hacer...

—Y ahora, ¿estás contenta?

—Gracias a Dios. No nos faltan trabajos, para vamos teniendo suerte... Si no fuera él...

—No es bueno?

—Sí, sí; peor; pero no lo puede remediar. Me hace sufrir con todas las que vé, y cuante más bestias, ordeños, fiestas... como si te gustaran así. ¡Viste aquello que te abrió antes, tan ordinaria, tan sucia! Creo que, más tostadas, bien valgo yo algo más, ¿eh?... Pues el otro día, aun, les encontré en el cuarto de ella, figurártela con nuevos datos cada noche el paseo de la villa y gobierno... Era cosa hacia para Abril. Un americano rico, más entado en años que en costuras, no gafas como zafio, menos de lo soñado, porque ya hasta falta de la verdad. La verdad grotesca, de cara de bufo, que en el establecimiento de las cosas cabecitas imaginadoras sale a divertir también. La comedia del amor ha terminado... Y después, el teatro de ilusión vacío, con las puertas cerradas, el fin dentro...

—Cállate; que no lo oiga. Se lo diría él...

Cállé, admirado, y por disimular el silencio, torné a contemplar en el yeso aquello ejes atípicos como las flamas azules de un alzador de ensueño; nobles ojos que se ponían distantes, en lo ignorado, sin dignarse mirar otros, como si pasaran entre llamas por el mundo; tan quietos y lejanos, que parecían dijes.

Javier Velasco.

TEATRO-CIRCO VILLAR

Con grandes entradas se celebraron las funciones de ayer por tarde y noche con obras de las ya conocidas.

La función de hoy será al beneficio del primer acto de la compañía dramática que últimamente ha actuado en Roma, D. Manuel Salvat.

Este tomardá parte en el salón del salón en un acto y en cuatro suáres titulado: «El amo de la calle».

El señor Salvat dirigirá una parte de conocimiento, formando parte del programa un valle compuesto por el dicho actor e instrumentado por el violinista D. Roberto Cortés.

El cartel, en las primeras sesiones lo formaron las zarzuelas «La fresa» y «Musetta».

LOS CORREDORES DE COMERCIO

Uno de los nuevos proyectos del ministerio de Fomento dispone que en el sucesivo se harán nuevos nombramientos de corredores de Comercio para las plazas mercantiles donde podrá existir Bolsa oficial de Comercio, se hallen establecidos agentes coligados de cambio, por ejemplo éstos en aquellos casos las facultades de unos y otros funcionarios, si bien los que existen en la actualidad conservarán sus actuales derechos.

Los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa, alif donde deban existir, no podrán exceder de 50 colegiados para la plaza de Madrid, y 25 para

—Fusa, car, de ahí... ¿Qué va?

Era, al abriente, una moza husaria, desaparecida, a cuya sajete se amparaba, mirándose, una niña, que entre las ropas medio aldeanas y desencosadas era de hierro, se parecía a Fanny si modo de esas juventudes fechadas que venían triunfando en los paseos junto a sus hermanas, más gruesas, llevando como una orden el pañuelo de sangre que inevitablemente las compara y las prende a ellas. Era media de la era, trejinando, se helaba. Fanny, tan gruesa y bastota, digo, que me recor-

do, al conocerla, esos dibujos mal entapados en que se corrían las tintas y se difuminaban las formas. Aquella morena desdibujada y vahida asomaba a la blonde marquesita de antaño como su propia hija...

Saudade con la más rendida usanza, queriendo besar la mano que fué un tiempo digna palma de marfil para sus orejas de oro, y me atajó con una risotada franca; no muy cumplida...

—Eh! quita ahí, hombre, que te vas a manchar... —Y luego: —Qué malagueo por ahí, eh!

Fuimos a una salita grata, campesina, donde había un gran retrato de ella, en traje de baile, que yo miré con pena, con esa impresión extraña y fascinante de las fotografías puestas en los cementerios, también desoladas, rústicas, juventiles...

—Te acuerdas de entonces? —dijo, señalándome.

—Oh! no me hablas. Locuras de niña maldita, sin nada que hacer...

—Y ahora, ¿estás contenta?

—Gracias a Dios. No nos faltan trabajos, para vamos teniendo suerte... Si no fuera él...

—No es bueno?

—Sí, sí; peor; pero no lo puede remediar. Me hace sufrir con todas las que vé, y cuante más bestias, ordeños, fiestas... como si te gustaran así. ¡Viste aquello que te abrió antes, tan ordinaria, tan sucia! Creo que, más tostadas, bien valgo yo algo más, ¿eh?... Pues el otro día, aun, les encontré en el cuarto de ella, figurártela con nuevos datos cada noche el paseo de la villa y gobierno... Era cosa hacia para Abril. Un americano rico, más entado en años que en costuras, no gafas como zafio, menos de lo soñado, porque ya hasta falta de la verdad. La verdad grotesca, de cara de bufo, que en el establecimiento de las cosas cabecitas imaginadoras sale a divertir también. La comedia del amor ha terminado... Y después, el teatro de ilusión vacío, con las puertas cerradas, el fin dentro...

—Cállate; que no lo oiga. Se lo diría él...

Cállé, admirado, y por disimular el silencio, torné a contemplar en el yeso aquello ejes atípicos como las flamas azules de un alzador de ensueño; nobles ojos que se ponían distantes, en lo ignorado, sin dignarse mirar otros, como si pasaran entre llamas por el mundo; tan quietos y lejanos, que parecían dijes.

Javier Velasco.

—Gracias —dijo Nella, con voz temblorosa.

El estuche contenía una cadena de oro a la que estaba suspendido un ópalo maravilloso.

—Este es un amuleto que me fue entregado

por una princesa negra —dijo Alesio— asegurándome que quien lo llevase estaría exento de desgracias. Miradlo; a la luz se ve en el interior una lámpara sagrada.

—Es verdad —exclamaron las dos mujeres, después de observarlo.

Los ojos de Alesio tomaron una expresión profética.

—Deseo, señorita —dijo— que mi oferta os preste de toda desgracia en adelante, pues sois tan jóvenes que hasta ahora no debéis conocerla.

—Os engañáis, caballero —interrumpió Nella con lágrimas en los ojos.— Muchas veces he conocido. ¡Ah! Si os hubiera conocido antes y fuera verdad el valor de esta piedra, mi pobre mamá no hubiera muerto.

Alesio miró emocionado a la joven.

—Si lo hubiese sabido, habría venido expresamente a traerosla —dijo Alesio con la ingenuidad de un niño.

Bianca y Mario cambiaron una mirada.

La velada pasó pronto, llegando la hora de retirarse.

EL LIBERAL

cada una de las demás plazas de España.

El anuncio de esta nueva reforma ha provocado una reunión en Murcia a la que han concursado los corredores de Murcia, Alicante y Almería, asciendo que una comisión marcha a Madrid a gestionar del ministro alguna reforma que favorezca los intereses de los reunidos.

LA FIESTA DE SAN ANDRÉS

Las religiosas

Las fiestas religiosas que se celebrarán en San Andrés en honor del santo titular son las siguientes:

Día 29.—A las tres y media de la tarde, se celebrarán solemnes vísperas.

Día 30.—Desde el alba hasta la una habrá misa, siendo a las diez la función, en la que predicará D. Paulino Prieto. Por la tarde a las tres y media será la última novena, terminando con solemnas misas por el interior del templo, visita de altares y bendición con el Santísimo. A dichos actos asistirá una orquesta.

Los camareños de las capillas son los siguientes:

De Santa Rita, D. Juan Neguera; de San José, señores de Marín; de los Dolores Gloriosos, don Carmen Martínez, viuda de Rodríguez; de San Teodoro, señora de Forte; del Amor Hermoso, su Asociación; de la Purísima, las Hijas y Siervas de María; de San Roque, D. Claudio López; de Santa Mónica, D. José Lacarcel; del Titular, el señor cura; de San Agustín, D. Agustín García; de las Animas, su Hermandad; del Corazón de Jesús, su Asociación; de San Lorenzo, D. Asunción Duque de Paúes; de Nuestra Señora del Carmen, don Luisa Sánchez de Atienza; de Nuestra Señora del Rosario, D. María Mercé de López Ferrer; de Nuestra Señora de los Dolores, D. Dolores Conesa, viuda de Guillermo.

Las populares

Por causa ajena a su voluntad, la comisión de la Plaza de San Agustín ha dispuesto que los festejos que deben celebrarse los días 29 y 30 se celebren los días 3 y 4; en este último, por la tarde, se verificarán en dicha plaza carreras de cíntas.

Los vecinos de la calle de Mariano Giralt (ante Gádor) para conmemorar también la festividad del titular de la parroquia, han organizado festejos para los días 29 y 30.

He aquí el programa:

Día 29.—Al toque de alba, gran misa por una banda de música de la capital y disparo de gran número de tristes, bombas y voladoras.

Por la noche de ocho y media a diez y media, concierto musical a diez y media de la noche, segundo concierto musical por la citada banda de Alcantarilla con sujetos al programa siguiente:

1.º Voluntarios (Pasodoble); Giménez.—2.º Fantasia militar; L.—3.º Tesoro de Amor (valses); Waldeff.

—4.º Olfata (Overture); Martínez.

—5.º La Alegre Trompetería (pasodoble); Lieb. —6.º El desfile de Gázquez; E.

De once y media a una de la mañana la banda de guitarras y bandurrias que dirige D. Joaquín Pajol Albalá, ejecutará las obras más célebres de su repertorio.

Día 30.—De ochenta y media a diez y media de la noche, segundo concierto musical por la citada banda de Alcantarilla con sujetos al programa siguiente:

1.º Gallo (Pasodoble).—2.º Pique Dame (Overture); Suppe.

—3.º Cuerdos de Alcalá (Valses).

—4.º Pet portu de varias zarzuelas; Marqués.

—5.º La Alegre Trompetería; Lieb.

En Villacañas (Pañuelo) se cotizan:

trigo, a 44 reales faneg; harina de

primera, a 18 reales arroba; fideos de

segunda, a 17; fideos de tercera, a 16.

Tendencia del mercado, sosténida; los

campos, Buenos, y el tiempo, variables.

Se instalará en ambas noches a ver

possible un preciosísimo cinematógrafo popular con bonitas películas.

La calle estará adornada con banderas nacionales y colgaduras, luciendo

una espléndida iluminación eléctrica.

—6.º Infantería de Marina (Pase doble).

—7.º Infantería de Marina (Pase doble).

—8.º Infantería de Marina (Pase doble).

—9.º Infantería de Marina (Pase doble).

—10.º Infantería de Marina (Pase doble).

—11.º Infantería de Marina (Pase doble).

—12.º Infantería de Marina (Pase doble).

—13.º Infantería de Marina (Pase doble).

—14.º Infantería de Marina (Pase doble).

—15.º Infantería de Marina (Pase doble).

—16.º Infantería de Marina (Pase doble).

—17.º Infantería de Marina (Pase doble).

—18.º Infantería de Marina (Pase doble).

—19.º Infantería de Marina (Pase doble).

—20.º Infantería de Marina (Pase doble).

—21.º Infantería de Marina (Pase doble).

—22.º Infantería de Marina (Pase doble).

—23.º Infantería de Marina (Pase doble).

—24.º Infantería de Marina (Pase doble).

—25.º Infantería de Marina (Pase doble).

—26.º Infantería de Marina (Pase doble).

—27.º Infantería de Marina (Pase doble).

—28.º Infantería de Marina (Pase doble).

—29.º Infantería de Marina (Pase doble).

—30.º Infantería de Marina (Pase doble).

—31.º Infantería de Marina (Pase doble).

—32.º Infantería de Marina (Pase doble).

—33.º Infantería de Marina (Pase doble).

—34.º Infantería de Marina (Pase doble).

—35.º Infantería de Marina (Pase doble).

—36.º Infantería de Marina (Pase doble).

—37.º Infantería de Marina (Pase doble).

—38.º Infantería de Marina (Pase doble).

—39.º Infantería de Marina (Pase doble).

—40.º Infantería de Marina (Pase doble).

—41.º Infantería de Marina (P

Los concejales republicanos

(Por telégrafo)

Le que dice

Madrid 27 (12 t.)

Los concejales progresistas han escrito al marqués de Portago pidiéndole aclarar los conceptos de su discurso del Senado.

Los concejales republicanos creen que en el fondo de la campaña contra el Ayuntamiento, lo que se pretende es hacer atmósfera contra ellos por elementos conservadores, a causa de sus iniciativas para que el Matadero se construya en terrenos del Municipio, previsión dispensada a la Cooperativa Eléctrica, supresión de los consumos y propósito de que no siga el actual contrato con la empresa del gas.

Añaden que después que se explique la interpelación, procederán.

DEL PALMAR

La Tienda-Asilo

Desde su fundación hasta la fecha, la Tienda-Asilo del Palmer marcha por los derroteros de un creciente florecimiento que hacen de ella una de las mejores instituciones benéficas de su clase.

Esta razón que nos ha movido en otras ocasiones a hablar de la Tienda-Asilo del vecino pueblo, es la que nos impulsa ahora otra vez a decir algo nuevo sobre ella, ya que pronto, en el próximo mes de Enero, habrá de publicarse los datos exactos que abarcan a todo aquello que afecta a la parte administrativa de la institución.

Según estos datos, podemos asegurar que desde su fundación la Tienda-Asilo ha repartido entre los pobres del Palmer más de 15 000 raciones gratis de pan y de comida.

Estos repartos han dado como resultado prácticamente la casi total desaparición de la miseria y este resultado es la causa del entusiasmo que el año anterior siente por su Tienda-Asilo.

La directiva, por su parte, está satisfechísima por el resultado de sus esfuerzos y también por el establecimiento y puntualidad con que pagan sus cuotas los 114 suscriptores, entre los cuales hay muchos jornaleros.

Respecto al funcionamiento interno de la Tienda-Asilo, podemos decir que la sociedad es hábilísima y merece por su prioridad y limpia los plácemes que de continuo recibe.

La comida se sirve siempre a los dos en punto.

Las juntas quincenales se celebran con casi la totalidad de los señores que la forman.

La designación de los pobres socios al carnet de quienes honra grata se hace con scrupulosa justicia, mediante un buzo establecido a la puerta de la Tienda-Asilo, donde los necesitados depositan sus peticiones.

Dentro de éstas se discuten detalladamente en las juntas y sobre ellas se resuelve inspirados tan solo en la consideración que pide, y en la conocida de los que dan.

Los señores hijos de Juan Berzal, fundadores y principales sostenedores de esta institución, han tenido otro rasgo genérico en favor de ésta: han puesto a su disposición de la Tienda-Asilo el preciosísimo teatro recientemente construido, tan sólo con la condición de que se las abone un tercio ciento cincuenta del capital invertido en el edificio, para esto en el caso de que los lugartenientes que en el teatro se obsequian exijan del importe de los intereses citados.

Por lo demás, la Tienda-Asilo se viene obligada a pagar un solo céntimo en breve.

mo en el caso de que los ingresos del teatro no lleguen al total de los intereses. Al contrario, los señores Berzal, si así ocurriera, harán de su cuenta un donativo para que siempre tenga utilidad la institución.

El pueblo del Palmer proyecta asimismo la creación de otras instituciones de carácter benéfico que se irán desarrollando en toda su amplitud conforme lo persista la situación económica de la Tienda-Asilo.

Respecto a ésta y como final de las anteriores notas, hemos de consignar una relación eloquentísima de donaciones, solicitadas por la industria y comercio del Palmer a sus compañeros de otras provincias.

Bella relación la reproducimos, a pasar de ser muy extensa, porque no es manifestio el generoso proceder de los donantes entre los que también figuran buen número de personas aficionadas en el término del Palmer.

La relación es la siguiente:

D. Jesús Sevilla, 10 pesetas; don Pedro Arribalzaga, 25; don Evaristo Juncosa, de Barcelona, 25; don Manuel Fernández y compañía, de Jerez, 25; don Antonio López Martínez, 10; señores Rodríguez Hermannos, de Córdoba, 10; señores Viuda e hijos de Tomás Gascón, de Cartagena, 25; don Antonio Soler, de Barcelona, 25; señores Paul Helms y compañía, de Málaga, 15; don Eusebio Giraldo Otero, de Medina del Campo, 50;

D. Joaquín Cortés, de Valencia, 25; señores Chimal y compañía, de Alemania, 50; don José Antonio Olaras, 5; don Sendaio Rosique, 5; don José María Ruiz Funes, 5; señora Hija de Antonio Amatller, de Barcelona, 50; señores Víñas y compañía, de Barcelona, 25; don M. Vicente Muñoz, de Candelaria, 6, 25; don Isidro Serra, de Quintanar de la Orden, 10.

D. M. Forcet, de Barcelona, 25; don José Ruiz Molina, 5; don Sebastián García, 5; señores Carbó y Bellavista, de Barcelona, 5; señora Viuda de Mariano Bou, de Valencia, 25; don Leon Nagi, de Madrid, 25; don Manuel Navarro Llorente, 25; don José Coats González, de Sevilla, 10; don Leandro Morato e hijos de Matías López, de Madrid, 50; don António León, de Valladolid, 25.

D. Abel Saez, de Tobarra, 5; don Tomás Fernández Gómez, de Santander, 15; don Modesto Porrúa, de Montijo, 5; don Francisco Bayo Freijo, de Candelaria, 10; don José Rojo, de Madrid, 10; don José Martínez Méndez, de Lorca, 5; don Mariano Arribalzaga, 15; don Simeón Dard, de Valencia, 15; señor Conde de Añorga, de Valladolid, 25; señores Rizo e Isla, de Novelda, 10; S. de la «Cabo de Peñas», de Stocano, 50.

D. António Bernardo, 5; señor Marqués de Santa María, de Valladolid, 40; señores Colom y compañía, de Alcalá de Henares, 10; don José Rodona Caballero, 25; don José Ordóñez, de Alcalá, 10; don Miguel Izquierdo, de Cartagena, 25; don Joaquín Gómez, de Andújar, 15; señores Lomas hermanos, de Valladolid, 10; don Hipólito Maravall, de Játiva, 5; don Bartolomé Palazuelo, de Madrid, 25; don Eduardo Pi, de Barcelona, 25.

Total 1.158,45.

Quedan otros varios industriales que han ofrecido donativo, que resultarán en breve.

En Baza (Jaén), la noche pasada se

también se esperó los de otros señores que poseen fincas en término del Palmer.

Ade más se han suscrito con cuota menor los señores siguientes:

D. Jesús Sevilla, don Ezequiel Lacasa, don José Ruiz Molina, don José Rodríguez Osballes, don Juan Fernández, don Antonio Cárdenas, don Mariano Carrón, don Diego Fontes, don Joaquín Niño, don Diego Salas-Sanz, don Eduardo Montañés, don José María Ruiz Funes, don Casto Jiménez, de Barcelona; señor Marqués de Villamalea de Perales.

Al exponer el satisfactorio estado económico de este humanitario instituto enviamos un nuevo aplauso a sus iniciadores y sostenedores.

DE CASTELLÓN

(Por telégrafo)

Asociación de la Prensa

Castellón 27 (2 t.)

Se ha constituido la Asociación de la Prensa, eligiendo presidente honorario a D. Miguel Moyà.

Intento de suicidio

En Villarreal, Patxiolí Bernat encendió una hoguera, arrojándose dentro de ella.

A los gritos de angustia que lanzaba acudió la familia, sacándole moribundo.

CATEDRA DE BÚSCARO

(Por telégrafo)

Comisión gestora

Pamplona 27 (3 t.)

Intendido a los gallegos, que consiguieron la creación de una cátedra de literatura gallega portuguesa, se indica la idea de gestionar la creación de una cátedra de cultura y literatura vasca, que se plidió ya en el Congreso americano de Madrid de 1881 y que se acogió con entusiasmo en toda la región.

Se gestionará que formen la comisión encargada de realizar los trabajos Echegaray, Grandmontagne y Salabarri.

El precio del aceite

La situación es poco más o menos la misma que en semanas anteriores; el azúcar una mayor firmeza en los precios.

Los precios de los aceites viejos en Sevilla han sido de 57,12 a 58 reales arroba de 11,2 kilos; los de los aceites nuevos han variado de 56,12 a 57.

La entrada mayor ha consistido en aceites viejos, habiendo sido muy limitada la de los nuevos.

La cifra de estos últimos no es nada más que regular, en vista de las malas condiciones en que está la acituna este año.

Mercado muy dudoso, debido a lo alto de los precios.

En Barcelona se cotizan con escasas erisbras: Andújar superior, de 186 a 197 pesetas; corriente, de 132 a 138; Aragón, a 174; Utiel, a 148. Mercado muy firme. Aceite de orujo: verde primaria, a 83; idem segunda, a 81; amarillo primaria, a 83; idem segunda, a 81; oscuro primaria, a 68. Todos los 100 kilos, puesto en almazán y sin consumo.

En Santander han reaccionado los precios y ha seguido después el movimiento de alza, que permanece con señales de continuidad hasta llegar al fin del mes de Septiembre último.

Los almacinistas ordenaron el artículo superior al consumo a 137 escudos los 100 kilos; idem de trigo, a 135; refino, mazos La Florida, a 164; idem lata de 10 kilos, a 19 una.

En Baza (Jaén), la noche pasada se

EN EL LIBERAL

vendido de 11 a 12 pesetas fumega; el resto, a 13,17 pesetas la arroba de 11,2 kilos.

En Aldeasvaca del Camino (Ocaña), se ha cotizado a 76 reales cárta-

do mas ha entregado un ramo todas las noches!

El noble tocó el timbre y apresó sabiéndose el autor de la juguete.

Su declaración fue franca.

En Mérida (Badajoz), a 56 reales.

En Calatayud (Zaragoza) se han cotizado, por 100 kilos: Borjas, de 155 a 165 francos; Argón, de 170 a 180; Andújar, de 160 a 165; Tortosa, de 155 a 158.

Política agraria

(Por telégrafo)

Interpelación de Díez Guirao

Madrid 27 (12 t.)

El diputado por Zaragoza, Díez Guirao, ha anulado al ministro de Fomento una intervención sobre política agraria, que ha sido aceptada por Calbetón.

Díez Guirao la explicará en la semana entrante.

Gálvez ha conferenciado largamente con Reventar y Gasset.

DE SEVILLA

(Por telégrafo)

Militia alcadillista

Sevilla 27 (10 n.)

S. celebró un mitin alcadillista con asistencia de representantes de Huelva, Málaga, Algeciras y Cádiz.

Se pronunciaron échos discursos pidiendo la uctión de los trabajadores.

Se atacó a la prensa por sus informaciones sobre los sucesos de Huelva.

Se acordó constituir un sindicato de todos los gremios.

HONRANDO A LOS HÉROES

(Por telégrafo)

En Jerez

Madrid 27 (12 n.)

Telegramas de Jerez comunican, que en el parque de Hortaleza y son asistentes del Ayuntamiento con maestros, comisiones, colegios, fuerzas vivas, autoridades y clero, se ha impuesto la corona al estandarte del regimiento de Alfonso XII.

Los alumnos de los colegios, con banderas, entonaron el himno «Los héroes de Taxidir».

Ruido grande entusiasmo.

Asistieron más de quince mil personas.

La marcha de Sevilla dirigió quinientos paseos para que se diera una ovación a las tropas.

CURIOSIDADES

(Por telégrafo)

La gaiata de un criado

Los periódicos franceses cuentan el siguiente suceso que no carece de gracia:

Un noble ruso que estuvo en París recientemente tuvo una noche al teatro y se le ocurrió enviar una ramillete a la prima patrón.

El criado del ruso recibió el encargo de comprar y entregar las flores, y su amo no volvió a acordarse de aquello que no pasaba de ser una cortés galantería; pero poco después, cuando se disponía a ausentarse de París, recibió con la sorpresa que era de suponer la visita de la prima patrón.

Vango—dijo ésta—a despedirte y a darle las gracias por sus constantes y delicadas atenciones.

—No merezco el favor que me das—repuso modestamente el criado—pero si mi amo no recuerdo, sólo le he enviado la ramillete la primera vez que tuve el gusto de ver a trabajar, hace un mes.

—Ómel—exclamó la artista más acomodada que el ruso.—Si tu amo

se acuerda de mí, yo acudiré.

—Tú eres mi amigo, como Meloc, y

podrás entrar conmigo en todas partes.

Después, volviéndose a Oscar, que se contenía ante la vista de aquellos intrusos que no esperaba, dijo:

—Es verdad que no arrojarás a Kit de aquí?

Oscar sonrió amargamente.

—Por qué habla de echarle?—dijo dirigiendo una mirada imperiosa al negro, que quedó impasible.—Yo no soy el amo aquí.

Y la pequeña, sin oírse ya de Oscar, llevó al negro cerca de un balcón, y haciéndole sentar sobre la alfombra abrió el álbum.

En ese momento entró en la sala Giorgina. Oscar se levantó galvanizado; sus ojos echaban fuego.

La joven estaba espléndida, maravillosa; sus labios se entreabrieron con una encantadora sonrisa.

Y venía sola, pues Vachette no volvía con ella.

—Pero es verdad, es usted—dijo tendiéndole la mano.—Cree que mi marido bromeaba. Usted le dispensaría si no viene a despedirse; pero han venido.

—¡Oh! Por mí está dispensado—balbuceó Oscar apretando apenas las puntas de los dedos que le tendían.

Giorgina se sentó en un diván, indicando a Oscar una butaca.

Y la joven parecía no apercibirse del negro y la niña, mientras que Oscar hubiera querido que estuviesen muy lejos.

—Oscar, sin saber por qué, estaba descontento.

Estando Vachette no podría desearle a Giorgina lo que había sufrido por estar lejos de ella, y que esperaba un premio a su constancia y a su amor.

del ladrón, que ya se encuentra agitado y no se quedará a ver lo que sucederá, pues sabe que esta vez ha errado el golpe y, antes de que alge-
ma suceda, tratará de pensarse en
salvo.

Una de las alarmas más eficaces es un reloj despertador. Cuando realmente se quiera ahuyentar a un ladrón, hágase sonar el despertador de improviso, y seguramente habrá necesitado el ladrón para escapar. En el silencio de la noche, este ruido inusual, que de pronto se oye, es un efecto extraordinario.

Hay más posibilidad en un despertador que en un timbre que suena en el silencio de la noche. Cuando de repente oye la campanilla del despertador, el primero y más natural pensamiento que se le presenta es que él haya puesto el pie sobre uno de los hijos.

Por lo que concierne al revólver es más prudente no dispararle sobre el ladrón. El está seguro de su superioridad en el manejo de armas, y si hace uso de ellas lo hace en la seguridad de que matará a quién se lo ponga delante.

Muchísimo mejor es mantenerse fuera del alcance de su arma. Pero un revólver en una casa es necesario. No basta a un ladrón imaginar que en la casa hay una arma cargada; lo mejor es que sepa que el arma existe, disparando dos o tres tiros por la ventana. Cuando los vecinos vengan en busca del ladrón, éste ya habrá desaparecido.

El teléfono es muy adaptado, como alarma, en caso de ladrones. El ladrón oirá llamar, y con toda ligereza dejará la casa para irse a suya.

¿Qué se hará cuando no hay teléfono? Nada más fácil. Llamando a una faxigüera oficina, digase: «Central», «Hola», las veces que sea necesario, y en alta voz digase que se oye que hay ladrones en la casa.

CARTERA DE MURCIA

—Palacio Lumíoso—

Anoche, con asistencia de numeroso público, volvió a funcionar el Palacio Lumíoso de la calle de la Rambla.

Se exhibieron bonitas cintas cinematográficas y se presentó al trío Vicentí, muy aplaudido en sus bailes.

—Hospitales—

Hoy se dará a los enfermos del Hospital un extraordinario con el donativo que ha hecho la señora de Falcón en memoria de su señor padre.

VINOS FINOS DE JEREZ.—MISA

—Pedáneo abofeteado—

La guardia civil del puesto de Corvera ha detenido y puesto a disposición del Juzgado á Pedro Marcos Planillas, el cual ha abofeteado al alcalde de dicho partido, causándole algunas lesiones en la cara.

—Militar—

El regimiento de artillería de Barcelona interesa la buscas del desrío Gregorio López Lucas, de Lorca.

—De ferrocarriles—

D. Dionisio Piedra, jefe de la estación ferroviaria de esta capital, ha sido nombrado subinspector de la sección de Alcoyán á Albacete.

—Subasta de consumos—

La alcaldía de Alguazas anuncia la subasta de consumos de dicho pueblo por la cantidad de 12.940 pesetas.

—De minas—

Por real orden se dispone que los maquinistas de las máquinas de vapor que en los minas existen destinadas á subida y bajada de obreros, extracción y descarga, han de estar provistos del correspondiente título profesional que les habilite para el manejo de las máquinas y motores, ó en su defecto de un certificado de aptitudes prácticas expedido por un ingeniero director técnico de cualquiera de las explotaciones en que aque-

los hayan prestado servicios y con el conforme de la Jefatura de minas del distrito.

B. Casimiro Muñoz Gallego, solicita una demasía á la mina «La Primera», de hierro, en término de Cartagena.

B. José Escrivano Arois, id. 18 perteneciente para la titulada «Fuensanta», en Mazarrón.

B. Camilo de Ryck, id. 23 para «Reproducción», en Cieza.

—Fuga de presos—

De la cárcel de Caravaca se han fugado en la madrugada últimas los presos por robo José Izquierdo, de Cartagena, de 39 años, de oficio cantero; Juan Antonio García González, de 48 años, también cantero, de Baza; Francisco Gómez Peña, de Alhama, de 38 años, albañil; Antonio Valero Sequero, de 25 años, de Cehegín, y Francisco Moya Fernández, de 43 años, de Cehegín.

La guardia civil los persigue por las sierras, donde se cree que se ha escondido.

—Jugadores sorprendidos—

La guardia civil de Molina ha sorprendido en Cotillas, en una taberna, á un grupo de jugadores jugando á lo prohibido.

Han sido puestos á disposición de la autoridad judicial.

El enfriamiento es producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las digestiones que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vémitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacial de Saiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

—Administrador de Hacienda—

El administrador de Hacienda de esta provincia D. Juan Blanco ha sido nombrado tesorero de Toledo.

El tesorero de Hacienda de Toledo D. Bernardino Ochoa Macías, ha sido nombrado administrador de Murcia.

—Teatro Circo—

El miércoles próximo se estrenará en este teatro la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, titulada «Juegos malabares», que obtuvo gran éxito cuando se estrenó en el teatro Apolo de Madrid.

El jueves ó viernes se verá en la sección sencilla de las seis y media el estreno de la opereta en un acto «La Corte de Farson».

—A los radicales—

Para celebrar mañana á las seis y media de la noche junta general ordinaria, se citó á los republicanos radicales en el Circo Republicano de la Trapería.

Se encargó la más puntual asistencia.

—El presidente, Luis Selles.

—Tienda Amila—

En la pasada semana se han despachado en este beneficio establecimiento 818 raciones de comida y 265 de pan y para los niños de la sala maternal 56 raciones de comida y 56 de pan. También se han despachado 23 raciones de saldo y 32 de cocido.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana: D. Santiago López Chacón y D. Antonio Ruiz Seiquer.

Ha entrado: D. Fulgencio Murcia y D. Alberto Medina.

Acompañado de su esposa, ha marchado á Madrid el conocido médico don Luis Conejero.

Después de una grave dolencia, se encuentra mejorado nuestro activo corresponsal en Torrevieja, don Salvador Aguirre.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

La guardia civil de Archivel ha detenido á Isabel García Valero (s) La Espesera por abofetejar á su vecina Fura Robles.

—Alhucemas—

Agitación en las Kabilas

Alhucemas 27.

Los moros del vecino campo dicen que vuelven los disgustos entre los

diferentes pueblos, temiéndose nuevos sombríos enfrentamientos entre los distintos bandos.

Los kabilios tratan de reunirse para ponerse de acuerdo.

VIDA RELIGIOSA

VILLA Y ALUMBRABO.—Día 29, en San Juan Bautista.

SANTORNO.—Día 29, Santa Iluminada, virgen, San Santurnino, San Demetrio y San Andrés.

LA FUNCION DE ESTA NOCHE

BENEFICIO DE SALVAT

La empresa del Circo ha combinado un selecto programa para hoy lunes á beneficio de este aplaudido artista.

En la sección de las seis y media de la tarde la zarzuela de gran éxito «La fresa».

En la de los ochos y tres cuartos la opera en un acto «Musetta», considerada como brillante página musical del maestro Luna, y en la de las diez, estreno del sainta en un acto de Arribes y García Álvarez, másicos del maestro Calleja, «El amo de la calle», estrenada en el teatro Apolo de Madrid.

Concierto á telón cerrado, dirigiendo el beneficiado en la orquesta las siguientes obras:

«Minetto» de Balconi, para instrumentos de arco.

«Mar adentro», vals bostón (primera audición), original del señor Salvat é instrumentado por el distinguido profesor de este espíritu Roberto Cortés.

Y por último la zarzuela, en un acto y cuatro cuadros «Maia hembra».

Dado lo sugestivo del espectáculo y las simpatías que tiene en Murcia tan aplaudido y notable actor, es de esperar que el público llenará la gran sala del Circo.

—Teatro Circo—

El miércoles próximo se estrenará en este teatro la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, titulada «Juegos malabares», que obtuvo gran éxito cuando se estrenó en el teatro Apolo de Madrid.

El jueves ó viernes se verá en la sección sencilla de las seis y media el estreno de la opereta en un acto «La Corte de Farson».

—A los radicales—

Para celebrar mañana á las seis y media de la noche junta general ordinaria, se citó á los republicanos radicales en el Circo Republicano de la Trapería.

Se encargó la más puntual asistencia.

—El presidente, Luis Selles.

—Tienda Amila—

En la pasada semana se han despachado en este beneficio establecimiento 818 raciones de comida y 265 de pan y para los niños de la sala maternal 56 raciones de comida y 56 de pan. También se han despachado 23 raciones de saldo y 32 de cocido.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Ha salido de semana: D. Santiago López Chacón y D. Antonio Ruiz Seiquer.

Ha entrado: D. Fulgencio Murcia y D. Alberto Medina.

Acompañado de su esposa, ha marchado á Madrid el conocido médico don Luis Conejero.

Después de una grave dolencia, se encuentra mejorado nuestro activo corresponsal en Torrevieja, don Salvador Aguirre.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

La guardia civil de Archivel ha detenido á Isabel García Valero (s) La Espesera por abofetejar á su vecina Fura Robles.

—Alhucemas—

Agitación en las Kabilas

Alhucemas 27.

Los moros del vecino campo dicen que vuelven los disgustos entre los

MILITAR CARLISTA

En Rípolles se celebró un mitin carlista.

Cuando los oradores se dirigían á la estación para regresar á Barcelona, los gasteros algunas bromas desde el círculo lerrouxista.

Unos y otros se insultaron.

Los carlistas invadieron el círculo y apalearon á los socios, destrozando el mobiliario y el decorado.

Después se marcharon sin ser molestados por las autoridades.

Los automóviles

(Por telégrafo)

Un herido

Roma 28.

Un automóvil que se dirigía á gran velocidad hacia el Vaticano, se atropelló á un carpintero hiriéndole de gravedad.

Se ha ordenado la detención del conductor.

LA "GACETA,"

(Por telégrafo)

Ortega y Gasset

Madrid 28 (12 t.)

La Gaceta publica el nombramiento de D. José Ortega Gasset para catedrático numerario de Metodología, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

De Fomento

También publica La Gaceta una real orden dictando reglas para las elecciones de los vocales del Consejo superior y los provinciales de Fomento.

Otros catedráticos

Nombra otro catedrático de Psicología y Rudimentos de Derecho del Instituto de Almería á D. Jaime Serra Hunter.

LOS MINEROS DE ORTUELLA

(Por telégrafo)

Grave accidente

Bilbao 28 (12 t.)

Se ha solucionado la huelga de los mineros de Ortúella.

Hubo una grave colisión en Sopuerta entre huésped y esquiro.

Resultaron dos heridos de gravedad.

Se hicieron numerosas detenciones.

Ha marchado guardia civil á restaurar el orden.

INAUGURACIÓN DE UN ASILO

(Por telégrafo)

En San Sebastián

San Sebastián 28 (12 t.)

Se ha inaugurado con gran solemnidad el nuevo Asilo R. Dña. Victoria.

El gobernador, representando al rey, fué recibido por el Ayuntamiento y la Junta de Beneficencia.

Una compañía de Sicilia le tributó honores.

El barón de la Torre se sentó en la capilla bajo dossel.

El orfeón donostiarra, acompañado por la orquesta, cantó la Salve de Salva y un Te Deum.

Terminada la función religiosa los invitados visitaron las dependencias del Asilo.

Canalejas, comentando lo ocurrido, lo juzgó inevitable y decisivo:

—Igual pedía curativas á nos otros. Afortunadamente en la actualidad no existe el temor de que pueda suceder.

Los pabellones son capaces para ochocientos asilados.

Aludió á los pasos